

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos Martes 24 de Octubre de 1905. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 574

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes			
	1.º	2.º	3.º	4.º
En Granada, pesetas.	1,50	3,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas			
	1.º	2.º	3.º	4.º
Anuncios corrientes:	1	0,50	0,25	10
Esquelas mortuorias a una columna.	25	15	5	5
Remitidos de 1 a 25 líneas, a juicio del Director	50	30	10	3

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2 bajos



MR. LOUBET
Presidente de la República francesa.

LA CARRETERA DE MOTRIL

No hace mucho tiempo nos dirigimos al cuerpo de Obras públicas, solicitando, en nombre de multitud de pueblos interesados, que se procediera al arreglo inmediato de la carretera de Granada a Motril, en aquellos trozos cuyo pésimo estado hacia casi imposible el tránsito, poniendo en grave peligro a los viajeros.

Ignoramos si en virtud de aquella excitación nuestra se dictaría alguna orden de reparación; lo que sí nos consta, es que muchos lugares de la expresada carretera se encuentran en tal estado, que dejarlos así por más tiempo constituiría un abandono imposible de sufrir sin protesta.

Esta es la impresión que recogemos, con motivo de las frecuentes quejas que seguimos recibiendo de varios pueblos; y como tenemos la creencia de que la Jefatura de Obras públicas tomará buena nota de nuestro ruego, para poner remedio a las deficiencias comprobadas las quejas, es de esperar que muy en breve se realicen las reparaciones oportunas.

El Monte de Piedad

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil, celebró ayer sesión el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, asistiendo don Juan Hurtado, don Cristóbal González, don Juan Echevarría Alvarez, don Luis Andradá, don Ramón Maurel, don Antonio Manzano, señor marqués de Dilar y don Emilio Manuel de Villena.

Quedó enterado el Consejo de varios acuerdos adoptados por la Junta directiva.

Dióse cuenta de la dimisión presentada por el depositario electo del referido establecimiento benéfico, señor Vallejo, acordándose admitirla.

Nómbrese para que ocupe la vacante a don Cristóbal Contreras.

Se levantó la sesión.

LA SUBIDA AL CEMENTERIO

El Alcalde autorizó ayer el siguiente edicto:

"Hago saber: Que el Excmo Ayuntamiento en sesión de 14 del actual, se ha servido permitir la entrada en el Cementerio público de esta ciudad durante los días 1 y 2 de Noviembre próximo, desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde y autorizar que puedan adornarse las sepulturas, bóvedas, nichos y sepulcros con la debida severidad.

Esta Alcaldía espera de la cultura e ilustración del público granadino, que en la práctica de la religiosa costumbre de visitar a los muertos y honrar su memoria, demostrará la veneración y respeto que el caso requiere.

Se prohíbe terminantemente el establecimiento de puestos para la venta de toda clase de artículos en el camino y cercanías de aquel sagrado recinto, según determina el artículo 59 del Reglamento del Cementerio.

Del cumplimiento de estas prescripciones y de las generales del Bando de buen Gobierno quedan encargados los individuos de la guardia y demás dependientes de mi autoridad."

FERROCARRILES SECUNDARIOS

El proyecto del Sr. Cervantes

La Dirección general de Obras públicas ha enviado al Gobernador civil, el proyecto presentado por el Ingeniero don Francisco Javier Cervantes y la instancia en que solicita se le otorgue la concesión de los ferrocarriles secundarios de Granada a Motril, por Orgiva, y de Orgiva a Lobras.

No insertamos el detalle del proyecto por que hace algún tiempo publicamos extensa información de los términos municipales que atraviesa el trazado y de las condiciones técnicas de este.

Envía la dirección general al Gobernador el proyecto, para que se cumpla lo dispuesto en el artículo 76 del reglamento.

La cuarta división técnica y administrativa de ferrocarriles practicará, de orden del Gobernador, la confrontación del proyecto sobre el terreno.

expediente informativo, concediéndose treinta días de plazo para oír reclamaciones en contra del trazado y para que las personas que lo consideren conveniente presenten proyectos, mejorando el del señor Cervantes.

En cuanto se llenen estos trámites, el Gobernador devolverá el proyecto aludido, con las reclamaciones y los que se presenten mejorándolo, a la referida Dirección general.

Daremos cuenta a su tiempo, del día en que empiece a transcurrir el plazo de treinta días.

SERVICIOS PROVINCIALES

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda provincial, para continuar adaptando al presupuesto aprobado por la Asamblea, la moción del señor Fernández Jiménez.

Parece que han surgido algunas dificultades, que la Comisión estudia para solucionarlas.

El Presidente de la Diputación provincial, señor Rubio Pérez, libró ayer el importe de los suministros hechos al Hospital de San Juan de Dios, durante el mes de Septiembre último.

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.



MR. ROUVIER, Presidente del Consejo de ministros de Francia.

El ferrocarril a la Costa

La suscripción abierta por iniciativa de don Juan Rubio Pérez, para recaudar fondos destinados a la construcción de la línea férrea de Granada a Motril, ofrece resultados satisfactorios. A juzgar por el empuje que se le ha dado en la ciudad costeña.

Se ha visto en las listas de suscripción en Granada, que hemos publicado que solo figuran partidas relativamente pequeñas, si se ha de tener en cuenta que la apertura del ferrocarril importará seis u ocho millones de pesetas.

Pero esto está explicado, ante el deseo que desde el primer momento se abrigó, de que la suscripción sea verdaderamente popular.

Espérase, a nuestro juicio, a que se inscriban, dentro de fecha prudencial, las personas que poseen modestos capitales, para publicar después las cantidades que han de cerrar la suscripción, aportadas por personas adineradas.

Si esto es así, nos parece muy oportuno, porque se ha buscado el medio de que no se retraigan capitalistas con mediana posición.

Ho aquí la lista que ayer nos facilitó el presidente de la Comisión, don Juan Rubio Pérez:

	Pesetas.
Suscripción anterior	317.000
Don Antonio Torres Verde	5.000
Doña Josefa González Castro	3.000
Don Estaquillo M. Sánchez	5.000
Francisco García Romero	3.000
Domingo Romero	5.000
Un suscriptor	2.000
Don Alejandro Castillo Alvarez	1.500
Doña Asunción González Gutiérrez	1.000
Don José Puerto	2.000
Miguel Calvo del Rosal	1.500
Manuel Vilaseca	2.000
Doña Dolores González, viuda de Sancho	5.000
Total	333.000

DOS HERIDOS

Nos escribe nuestro corresponsal en Orgiva, dándonos cuenta de un lamentable suceso ocurrido anteaayer en aquella ciudad.

A las ocho de la mañana, un individuo llamado Ramón Yáñez, que se hallaba en completo estado de embriaguez, llegó al sitio conocido por las "Cuatro esquinas", en donde trabajaban varios individuos.

El citado sujeto, entabló acalorada disputa con uno de éstos, teniendo que acudir el guardia municipal Mariano Morillas Castro, quien cacheó al Yáñez, ocupándole un arma blanca.

Retiróse el curda, pero a las tres de la tarde salió en busca del alcalde de

Dicha autoridad aconsejó a Yáñez se fuera a su domicilio, y al efectuarlo, seguido del alcalde, encontró al guardia Morillas y a su compañero Francisco Vigil.

Entonces el individuo de referencia hizo uso de una pistola de 15 milímetros, disparando sobre ambos municipales, con quienes entabló sangrienta riña.

A consecuencia de la pelea, resultaron: Yáñez, con una herida en la parte posterior del cuello y varias contusiones en ambas manos, y el guardia Vigil, con otra contusión en el costado izquierdo, que parece se la produjo el mismo al hacer uso del sable.

El alcalde también resultó con una rozadura en la mano izquierda, al impedir que la riña tuviese peores consecuencias.

Todos fueron curados por el médico don Bernardino Domínguez.

El juez, señor Nuñez de Castro, y el actuario, señor Gómez Galvez, se personaron en el lugar del hecho, e instruyeron diligencias.

POLÍTICA

Hicieronse ayer en círculos y cafés cálculos aproximados del resultado de las elecciones municipales, asegurando muchos políticos que muy pronto se despejará la incógnita y se sabrá a ciencia cierta que candidatos contarán con apoyo oficial, y que otros se quedarán desamparados, sólo con los elementos de que dispongan en los barrios.

Decíase esto, porque anteaayer regresó de Madrid el señor La Chica (don Juan Ramón), al que algunos políticos adjudican la misión de repartir favores y de negar beligerancias, dentro de la lucha electoral.

No participaban otros de la misma opinión, suponiendo que la incógnita continuará hasta que también se encuentren en Granada los señores marqués de Portago y Manzano, que decidirán, con el señor La Chica, de común acuerdo, los candidatos que cada diputado por la circunscripción deba presentar, con el apoyo ministerial.

Un caracterizado político, indicó que si se intenta el arreglo, será en balde, porque difícilmente se logrará que se pongan los diputados de acuerdo, en lo que se relaciona con las elecciones municipales.

El tren correo de anteaayer llegó a Granada el expeditado a Cortes por la circunscripción, don Leonardo Ortega.

En el casino de la plaza de la Mariana, saludamos al señor Ortega, quien se sirvió contestar lo siguiente, a preguntas que le dirigimos:

"He leído en los periódicos granadinos las informaciones que se han publicado, respecto a las divergencias que existen entre mis amigos y correligionarios; y como entiendo que esto es perjudicial, adelanto mi viaje con el propósito de hacer las gestiones necesarias para que los republicanos continúen unidos, borrándose las diferencias que los separan.

Creo que conseguiré lo que me propongo, en atención a que se inspirarán todos en un alto espíritu de concordia; otra cosa, sería perjudicial en extremo, y no habrá republicanos que por egoísmo olviden que estamos obligados a procurar el triunfo de los candidatos que hasta ahora han decidido luchar en las elecciones municipales.

Tengo el propósito de conseguir que se presenten por los nueve distritos de Granada otros tantos candidatos; si se les presta apoyo eficaz y desinteresado, obtendremos la victoria.

Dejaremos uno ó dos distritos para el partido socialista, pues es justo que esta agrupación esté representada en el Municipio.

Regresaré a Madrid muy pronto; pero volveré el 6 ó el 7 del mes entrante, y permaneceré aquí hasta que se celebren las elecciones.

Es un hecho que presentaré mi candidatura por el distrito de Loja, aspirando a ocupar la vacante que dejará el señor Garzón, por haber sido nombrado senador vitalicio.

Cuento con elementos en el distrito expresado, pues todos saben que allí hay muchos republicanos de historia y energías.

Antes de que tenga lugar la elección, irán conmigo al distrito, el ilustre jefe del partido republicano don Nicolás Salmerón, y los señores Menéndez Palleja, Nogués, Lerroux y otros.

Es muy probable que el día de la votación esté en Algarinejo, el señor Lerroux; en Montefrío, el señor Menéndez Palleja; en Loja, el señor Nuñez de Castro; en Baza, el señor Nuñez de Castro; en Guadix, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de Castro; en Granada, el señor Nuñez de Castro; en Almería, el señor Nuñez de Castro; en Cádiz, el señor Nuñez de Castro; en Huelva, el señor Nuñez de Castro; en Sevilla, el señor Nuñez de Castro; en Córdoba, el señor Nuñez de Castro; en Jaén, el señor Nuñez de Castro; en Málaga, el señor Nuñez de

Servicio Telegráfico

de nuestro Corresponsal especial en Madrid

El viaje de Loubet

El día en Madrid.—Adornos en las calles.—Concejales de París.—Un banquete.

Madrid 23.—Hoy amaneció el día nublado en esta corte, y nubla continúa a la hora en que depone este despacho: (Una y media de la tarde). Han caído algunas gotas, por lo que se teme que llueva y no tenga el cumplimiento esperado la llegada del Presidente de la República francesa, Mr. Loubet.

Durante la mañana ultimóse la colocación de adornos en las calles, hallándose ocupados en las mismas, con tal objeto, centenares de obreros.

El aspecto que presenta Madrid, es verdaderamente deslumbrador. Una multitud numerosa invade todos los lugares céntricos, principalmente aquellos por donde ha de pasar Mr. Loubet.

En algunos puntos, el tránsito es difícilísimo.

A las once de la mañana llegaron los alcaldes y síndicos de París, á quienes aguardaban en la estación de los ferrocarriles del Norte el alcalde de Madrid, señor Vincenti, y varios concejales del Ayuntamiento.

En el Círculo de la Unión Mercantil, fueron obsequiados los mencionados alcaldes y síndicos con un banquete, presidido por el señor Canalejas, quien pronunció un elocuentísimo brindis en francés.

Varios de los comerciantes franceses y españoles que asistían al acto, brindaron también, en francés y en español otros.

Las tropas en las calles.

Madrid 23.—A la una de la tarde empezaron las tropas de la guarnición de Madrid á cubrir la carrera que seguirá el Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, y su comitiva, desde la estación de los ferrocarriles del Mediodía al Real Palacio, donde ha de alojarse el ilustre huésped.

El paso de las tropas, al son de las músicas y bandas de cornetas, contribuye á aumentar la extraordinaria animación que se nota en las calles.

En todos los balcones se ven colgadas muy vistosas, hallándose aquellos atestadísimos de gente, entre la que resaltan mujeres hermosísimas.

Los soldados forman en filas apretadísimas, al borde de las aceras. A las dos y quince minutos, salió el Rey de Palacio, con dirección á la estación de Atocha.

Don Alfonso ocupaba un coche á la grand doumont, en el que le acompañaba su primo el infante don Fernando.

Seguía el escuadrón de la Escolta Real y lucida comitiva, en la que figuraban altos dignatarios de la Corte y el Cuarto militar.

Vestía don Alfonso uniforme de capitán general, cruzando su pecho la banda encarnada de la Legión de Honor francesa.

Don Fernando vestía uniforme de capitán de Húsares de Pavia.

En varias calles fué saludado el Monarca por el gentío, con grandes aclamaciones.

Llegada de Loubet.—Saludos y presentaciones.—Revista y vivas.

Madrid 23.—A las tres y cinco minutos de la tarde, llegó á la estación de Atocha el tren que conducía á Madrid al Presidente de la República francesa, Mr. Loubet.

La banda de música de la compañía de infantería que había de hacer los debidos honores á Monsieur Loubet, entonó la Marsellesa, y después la Marcha Real, á entrar el tren en agujas.

Al descender Monsieur Loubet del coche salón en que venía, el Rey se adelantó, saludándole.

Don Alfonso y Mr. Loubet, estrechándose afectuosamente las manos, abrazándose después.

la banda de la Legión de Honor y el Toisón de Oro.

Don Alfonso presentó á Monsieur Loubet á los infantes don Carlos y don Fernando, dirigiéndose los tres al salón de espera de la estación, que estaba lujosamente engalanado, así como los andenes y toda la parte exterior del edificio.

En dicho lugar efectuáronse las presentaciones oficiales, dirigiéndose después Mr. Loubet y el Rey al sitio donde se hallaban las fuerzas que les tributaron honores, las cuales revistaron.

Entonces, oyéronse dos vivas muy nutridos: uno á Mr. Loubet y otro al Rey.

Desde la estación á Palacio.—Saludos y vítores.

Madrid 23.—El Presidente de la República francesa, Mr. Loubet y el Rey, al salir de la estación, subieron al carruaje á la grand doumont en que el último había ido á recibir al primero.

Don Alfonso daba la derecha á Mr. Loubet.

Rodeaban el carruaje, á caballo, el ministro de la Guerra, señor general Weyler; el jefe del Cuarto militar del Rey, señor general Bascarán; el capitán general de Madrid, señor Macías; el coronel de la Escolta Real, señor marqués de Sotomayor, y el Caballero Mayor, señor marqués de la Mina.

La carrera que había de seguir la regia y presidencial comitiva, ofrecía un golpe de vista brillantísimo.

La multitud saludaba incesantemente al Presidente de la República francesa y al Rey, aplaudiendo, dando vivas y agitando pañuelos.

El recibimiento, sin revestir los caracteres de grandioso, se puede consignar que ha sido afectuosísimo y lucido.

Mr. Loubet saludaba á la multitud con el sombrero é inclinando la cabeza.

Loubet en el Real palacio.—La llegada.—Detalles.

Madrid 23.—A las tres y cincuenta minutos de la tarde, llegó el Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, al Real palacio.

La infanta doña Isabel, encontrábase en el balcón principal del regío alcázar, y en la escalera del mismo, los ministros de la Corona, los secretarios de la embajada de Francia en Madrid y los jefes y oficiales de coraceros franceses que que han venido á esta corte.

La guardia exterior del Real palacio, tributó á Mr. Loubet los honores de ordenanza.

En la escalera del regío alcázar, adornada con hermosas plantas y lindísimas flores, hallábanse formados los alabarderos, con uniforme de gala.

En la meseta superior de dicha escalera, la banda de los citados alabarderos ejecutó, á la llegada de Mr. Loubet, la Marsellesa y la Marcha Real fusilera.

La Reina doña María Cristina, presenció desde la entrada de sus habitaciones, la de Mr. Loubet y don Alfonso XIII en este palacio.

Saludos á la Reina y á la infanta María Teresa.—Revista de Alabarderos.

Madrid 23.—Después de mudarse de traje en los departamentos que ocupa en el regío alcázar, el Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, saludó á la Reina doña María Cristina y á la infanta doña María Teresa, en las habitaciones de una y otra.

Seguidamente bajó Mr. Loubet al patio del alcázar, donde revistó la fuerza de alabarderos.

Estos practicaron algunas evoluciones.

El infante don Carlos

Madrid 23.—El infante don Carlos permaneció hoy á frente de la brigada de caballería de su mando, al formar ésta en las calles con motivo de la llegada del Presidente de la República francesa.

Terminada la formación, el in-

fante saludó á Mr. Loubet en el Real palacio.

Mr. Loubet, devolvió inmediatamente la visita al infante don Carlos.

Visitas á las infantas doña Isabel y doña Eulalia.

Madrid 23.—A las cinco de la tarde, Mr. Loubet salió del regío alcázar en carruaje, dirigiéndose por la calle de Bailén, plaza de San Gil y calles de Ferraz y Quintana, al hotel que habita la infanta doña Isabel.

Después de saludar á dicha egregia señora, visitó Mr. Loubet á la infanta doña Eulalia, regresando al Real palacio por las calles de Quintana, Princesa, Ventura Rodríguez, Ferraz y Bailén.

Mr. Loubet fué ovacionado en dichas calles.

El Rey á Aravaca.—Los cadetes de caballería.

Madrid 23.—Después de acompañar á Mr. Loubet en la revista que éste pasó á los guardias alabarderos en el patio de palacio, el Rey marchó á Aravaca, en automóvil, con motivo de estar alojados en dicho punto los alumnos de la Academia de Caballería, que vienen de Valladolid para tomar parte en la revista militar que presenciará el Presidente de la República francesa.

Loubet en el Escorial.—Ante las tumbas de Alfonso XII y la princesa de Asturias.—Coronas.—Las habitaciones de Felipe II.—Ovaciones.

Madrid 23.—Esta mañana, á las doce, llegó al Escorial, donde se detuvo, el tren que conducía al Presidente de la República francesa, Mr. Loubet.

Este, acompañado de su séquito, visitó el Real Monasterio, colocando por su propia mano hermosas coronas sobre las tumbas del Rey don Alfonso XII y la princesa de Asturias, doña María de las Mercedes.

La corona dedicada al difunto Rey don Alfonso, es pequeña y de plata, figurando ramas de laurel, en cuyo centro aparece el escudo de España, labrado en aquel metal.

La de la princesa, es de flores confeccionadas con hilo de plata y cristal.

Mr. Loubet visitó las habitaciones que se denominan de Felipe II, entre otras varias dependencias. En dichas habitaciones se colocaron los muebles, cuadros, libros, y todo lo demás que en ellas había, cuando las ocupaba Felipe II, incluso la litera en que se supone hizo sus viajes dicho Monarca.

El Presidente de la República dejó de visitar algunos lugares del Real Monasterio, por carecer de tiempo.

La recepción y la despedida que se hizo á Mr. Loubet en el Escorial, fué muy cariñosa.

El ilustre viajero fué constantemente ovacionado en dicho punto.

En la línea de circunvalación.—Ovaciones.

Madrid 23.—Al tomar el tren que conducía al Presidente de la República francesa Mr. Loubet, la línea de circunvalación, para dirigirse desde la estación de los ferrocarriles del Norte á la del Mediodía, la multitud que coronaba los terraplenes de la citada línea, tributó al ilustre viajero constantes y entusiastas ovaciones.

Las casas de las barriadas próximas á la vía, ostentaban adornos y colgaduras.

La mencionada línea estaba muy vigilada por agentes de la autoridad y fuerzas de la Guardia civil.

El séquito de M. Loubet.

Madrid 23.—Además del jefe del Gobierno francés y ministro de Negocios extranjeros, M. Rouvier, acompañan al Presidente de la República, M. Loubet, en su viaje á Madrid, M. Combarien, secretario general civil de la Presidencia de la República; general Dubois, secretario militar de la Presidencia; jefe del cuarto militar del Presidente; M. Mollard, ministro plenipotenciario, instructor de embajadores;

capitán de navío Huguet, ayudante de campo del Presidente de la República; Mr. Poulet, jefe de la secretaria particular del Presidente de la República; teniente coronel vizconde de Cornulier Luciniere, agregado militar de la embajada de Francia en Madrid, á las órdenes del Presidente de la República; teniente coronel Reibell, teniente coronel Boulet, comandante de Bouillsane de Lacoste, ayudantes de campo del Presidente de la República, y M. Paul Loubet, secretario particular del Presidente de la República.

El séquito español, puesto al servicio de Mr. Loubet, lo forman el general de división don Carlos Espinosa de los Monteros; capitán de navío de primera clase don Leopoldo Boado, ayudante de campo del Rey; don Ramón Piña y Millet, jefe del gabinete diplomático del señor ministro de Estado, á las órdenes del presidente del Consejo; coronel don Joaquín Milans del Bosch, ayudante del Rey, y teniente coronel don Francisco Echagüe, agregado militar á la embajada de España en París.

A M. Rouvier, le acompañan M. Moreau, director del Gabinete de la Presidencia del Consejo de ministros de Francia, y M. Combarien, secretario particular.

Recepción del cuerpo diplomático.

Madrid 23.—El Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, ha recibido al cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

El acto resultó muy brillante.

Condecoraciones francesas y españolas.

Madrid 23.—Antes de verificarse el banquete celebrado esta noche en el Real palacio, en honor de Mr. Loubet, el Rey don Alfonso XIII concedió la Gran Cruz de Carlos III á Mr. Combarien, secretario general civil de la Presidencia de la República francesa, y á Mr. Dubois, secretario militar de la citada Presidencia y jefe del Cuarto militar del Presidente.

También concedió el Rey condecoraciones á los demás personajes franceses que forman el séquito de Mr. Loubet.

Este, favoreció con la Legión de Honor á bastantes altos funcionarios españoles.

Las músicas.—Tumultos en el paseo del Botánico.—Rásteros detenidos.

Madrid 23.—Al pasar Mr. Loubet y el Rey, con sus comitivas, por los paseos de Atocha, Botánico y Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calles Mayor y de Bailén, para dirigirse al Real palacio, desde la estación del Mediodía, las músicas militares, situadas en diversos puntos de los mencionados lugares, ejecutaban la Marsellesa, y, seguidamente, la Marcha Real española.

Después de pasar la comitiva por el paseo del Botánico, el gentío, con el fin de ver aquella nueva-mente desde otros sitios, se precipitó sobre las filas de los soldados que cubrían la carrera, rompiéndolas.

Dicho movimiento, fué causa de que muchas personas cayeran al suelo arrolladas, resultando bastantes contusos.

En los pascos de Trajineros y del Prado, la policía detuvo á varios rásteros que intentaron ejercer su «industria».

También al pasar la comitiva por la calle de Alcalá, y al agruparse los soldados en dicha calle, el público rompió las filas, originándose, por tal causa, enorme confusión.

Los soldados colocaron las bayonetas sobre los fusiles, dando frente al público, á fin de evitar que les arrollaran.

Esto aumentó la confusión producida, cundiendo el pánico entre la gente y motivándose carreras y sustos.

Oyéronse muchos gritos de alarma y resultaron varias personas contusos.

Los milicianos nacionales.—Guardias montados.

Madrid 23.—A causa de la alarma producida en la calle de Alcalá, inmediatamente después que pasó por ella la comitiva presidencial, la compañía de milicianos nacionales, que formaba al principio

de dicha calle, quedó completamente desorganizada.

El gentío, interponiéndose entre los milicianos, motivó que tardaran éstos larguísimo rato en reunirse.

Han empezado hoy á prestar servicio, guardias de seguridad montados en bicicletas.

La comitiva.—El Gobernador civil y el Alcaide.—El infante don Fernando.—Pañuelos franceses.—Personas disgustadas.—Incidentes.

Madrid 23.—Delante del coche ocupado por Mr. Loubet y el Rey, marchaban los que conducían al Gobernador civil de esta provincia, señor Ruiz Jiménez, y al Alcaide de Madrid, señor Vincenti; é inmediatamente detrás de aquél, uno de palacio en que iba el infante don Fernando.

Seguían los ocupados por las personas que forman los Cuartos militares del Presidente de la República francesa y de don Alfonso; por el jefe del Gobierno francés, monsieur Rouvier; por los ministros de la Corona y demás acompañamiento.

En todas las calles por donde pasó la comitiva, los vítores, aclamaciones y aplausos, fueron incesantes.

Al llegar el cortejo frente al Ayuntamiento, las señoras que ocupaban los balcones, agitaron multitud de pañuelos de los colores de la bandera francesa.

Sábase que muchas personas están disgustadísimas por no haber logrado entrar en los andenes de la estación del Mediodía.

No obstante las instrucciones dadas por el Gobierno, se ha observado un rigor excesivo, quizás por mala interpretación de aquellas.

Los pases facilitados por el Gobernador civil, señor Ruiz Jiménez, á los periodistas, han resultado inútiles.

La severidad empleada, ha motivado numerosos incidentes.

A causa de la aglomeración de coches frente al Real palacio, un niño fué cogido entre dos de aquéllos, resultando con varias contusiones.

Banquete en palacio

Madrid 24.—Al banquete celebrado en el regío alcázar, en honor de Mr. Loubet, asistieron 108 comensales.

El gran comedor de gala del Real palacio, ofrecía un aspecto brillantísimo.

Iluminábanlo mil focos eléctricos. La mesa estaba preciosísima.

Por todas partes advertíase un derroche de exquisito gusto y de sorprendente suntuosidad.

Mr. Loubet sentóse á la derecha de la Reina, y el Presidente del Consejo de ministros de Francia, Mr. Rouvier, á la izquierda del Rey.

Brindis del Rey y de Loubet.—Los invitados á la recepción.—Detalles.

titución de la retreta que esta noche debía celebrarse en honor de Mr. Loubet.

No obstante, la cabalgata fué aplaudida por su buena organización; agradando mucho la novedad del festejo.

A la cabeza de la cabalgata, marchaba á pie el Alcalde de esta corte, señor Vincenti.

La familia Real, Mr. Loubet y el séquito de éste, vieron la cabalgata desde los balcones de palacio.

Disolvióse la cabalgata en la plaza de San Marcial, sin pasar por algunas de las calles indicadas en el itinerario.

Recepción en el Real palacio.

Madrid 24.—La recepción verificada en el regío alcázar, después del banquete de gala en honor de Mr. Loubet, ha estado brillantísima.

Todo lo más distinguido en el mundo de la política, las letras, las armas, las artes y la aristocracia, tenía en los salones magníficos del Real Palacio soberbia representación, descollando por su gentileza y hermosura gran número de damas que lucían riquísimos y elegantes vestidos y deslumbradoras joyas.

Loubet y los obreros

Madrid 23.—Al pasar Mr. Loubet esta tarde por la plaza de San Gil, con dirección al hotel de la infanta doña Isabel, multitud de obreros saludáronle, agitando multitud de banderitas francesas.

Mujer derribada por un coche.—Alarma en la calle Mayor.

Madrid 23.—Al pasar la comitiva por la calle Mayor, uno de los coches que formaban aquella, derribó á una mujer, produciéndose, con tal motivo, alguna alarma.

El reloj de Gobernación.—Iluminaciones.—Madrid á giorno.

Madrid 23.—Las esferas del reloj del ministerio de la Gobernación, se han pintado con los colores de la bandera francesa.

Desde las primeras horas de la noche, han comenzado á encenderse las iluminaciones.

El aspecto que ofrece Madrid, es verdaderamente deslumbrador.

En las calles céntricas, parece que se está en pleno día.

Las iluminaciones.—Accidentes.

Madrid 24.—Al encenderse la iluminación colocada en la casa «Matías López», prendióse fuego á los adornos instalados en la misma, lo que produjo gran alarma en los primeros momentos.

El incendio pudo sofocarse, sin que ocurrieran desgracias personales.

En la Puerta del Sol, incendióse también la iluminación eléctrica de la Compañía trasatlántica española.

Partida de foot ball.

Madrid 23.—La partida de foot ball que se verificó esta tarde, en honor de los franceses que se encuentran en Madrid, quedó empatada entre aquéllos y los españoles.

El jefe del Gobierno francés.

Madrid 23.—El jefe superior del Real palacio, señor duque de Sotomayor, acompañaba al presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros de Francia, monsieur Rouvier, en el carruaje que éste ocupó al salir de la estación del Mediodía.

Visitas de Mr. Rouvier

Madrid 23.—El jefe del Gobierno francés, Mr. Rouvier, que se aloja en las habitaciones que ocupan los ministros de la Guerra en el palacio de Buena Vista, fué esta tarde á la Presidencia del Consejo, donde dejó tarjeta al señor Montero Ríos.

Protesta de los fotógrafos.

Madrid 23.—Los fotógrafos profesionales y algunos aficionados, estuvieron esta tarde en las redacciones de los periódicos, protestando de que hoy se les impidiese obtener fotografías en las calles.

La prensa francesa.—Agueros.

Madrid 23.—Según despachos de París, la prensa de aquella capital, augura que el viaje del Presidente de la República francesa Mr. Loubet á Madrid, constituirá

un triunfo que ha de facilitar la inteligencia entre Francia y España, estrechando los lazos de unión entre ambas naciones.

Añade que, además, el viaje cerrará dignamente el mandato presidencial de Mr. Loubet.

Loubet y el Rey satisfechos

Madrid 24.—El Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, se muestra satisfechísimo del recibimiento que se le ha hecho en Madrid.

El Rey don Alfonso XIII está muy contento por la conducta que ha observado el pueblo al recibir a monsieur Loubet.

Centos en las calles

Madrid 24.—Hasta las altas horas de la madrugada, circula por las calles de esta corte, especialmente por las céntricas, un inmenso gentío.

Todas las iluminaciones son vistosísimas.

Miscelánea

De provincias

Escándalo en un Circo

Madrid 25.—Telegrafían del Ferrol que al celebrarse ayer una función en el circo de aquella localidad, produjo un escándalo horrible.

Infinidad de personas, deseadas de entrar en el circo, donde la venta de localidades se había agotado, derribaron las puertas e invadieron aquél, originándose, con tal motivo, espantosa confusión.

Hubo muchos sustos y desmayos, resultando también varios heridos. Al terminar la función se reprodujo el escándalo.

Los republicanos de Almería

Madrid 25.—Dice un telegrama de Almería que el gobernador civil de aquella provincia ha prohibido una manifestación que los republicanos de la mencionada ciudad proyectaban en honor del Presidente de la República francesa, monsieur Loubet.

En vista de la prohibición, los republicanos almerienses llevaron un mensaje para Mr. Loubet al consulado de Francia en dicha capital.

Depositario que se suicida

Madrid 25.—Comunican de Tomelloso que el depositario de los fondos municipales de aquella localidad, se ha suicidado, arrojándose a una tinaja de vino en fermentación.

El depositario, que se llamaba don Pío López, dejó escritas las declaraciones de los efectos existentes en la caja municipal.

La muerte del señor López ha sido sentidísima.

Del Extranjero

Los oficiales ingleses secuestrados por el moro Valiente

Madrid 25.—Despachos de Ceuta, participan que ha sido canjeado el hermano del moro «Valiente», que estaba preso en Tánger a instancias del Gobierno español, por los dos oficiales ingleses secuestrados recientemente por dicho moro.

A los citados oficiales se les ha conducido a Gibraltar.

Incendio en Viena

Madrid 25.—Notifican despachos de Viena, que hallándose en la capilla ardiente el cadáver del embajador de México en aquella capital, una chispa eléctrica incendió las colgaduras del techo mortuario, propagándose el fuego a las habitaciones inmediatas.

El cadáver tuvo que ser retirado, y varias mujeres, buyendo de las llamas, intentaron arrojarse por los balcones, salvándose algunos bomberos.

Tres de estos resultaron gravemente heridos.

Terremotos en Mahadía

Madrid 25.—Despachos de Tinez, participan que en Mahadía se han sentido espantosos temblores de tierra.

La población italiana de dicho punto, enloquecida por el terror, ha abandonado las casas para vivir en los campos.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, and various bond types with prices for different dates.

GERARDO

Table with columns: Suscripción para el ferrocarril de Granada a Motril, and names of subscribers with amounts.

NOTAS MOTRILEÑAS

Suscripción para el ferrocarril de Granada a Motril. Apenas iniciada la suscripción para el ferrocarril, en pocas horas se eleva a una cantidad respetable, que irá en aumento.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.

Mercados

Precios del 23 de Octubre 1905. GRANADA. Aceites en la Caleta... 00

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer... 1154 quintales. Entrada de hoy... 316

Matadero público

Carneización y precios en el día de hoy: 18 reses mayores, con peso de 1519 kilos.

Delegación de Hacienda

Hoy se harán efectivas libramientos a don Francisco Sagrá y al señor arrendatario de contribuciones.

Estafeta de la Provincia

Se ha enviado al Gobernador una instancia presentada por don Leonar Baza abone al solicitante la cantidad que le adeuda por el tiempo que desempeñó una plaza de médico titular en dicha ciudad.

SE ALQUILA ALMACEN

Muy hermoso, con gran capacidad y barato, en la calle de Libreros, n.º 4.

Artillería de campaña

Debiendo venderse en pública subasta, por pujan a la lina, tres caballos de despiece, dicho acto tendrá lugar en el local que ocupa este regimiento, cuartel de Santo Domingo, a las doce del día 3 de Noviembre próximo.

Antinervioso York

Cura la neurastenia, vértigos, pérdida de memoria y demás manifestaciones nerviosas. Frasco 1 peseta.

HUÉSPEDES

Se desean dos o tres en casa particular. Sitio céntrico. Mesones, 21.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 24.—San Rafael Arcángel; San Fortunato, mártir; San Martín, obispo, y San Martín.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Rafael Arcángel; con rito doble mayor y color blanco. Credo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia de San Juan de Dios, a devoción de don José María Márquez.—Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

Función.—Al Arcángel San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios, a las once de la mañana, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento, y predica el señor doctor don José Espinosa Fernández, Canónigo del S. Cro-Monte.—No puede asistir el señor Arzobispo, con motivo de estar pasando la santa visita pastoral, a la hora preñada. Ejecutará la Misa: la capilla del señor Gómez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media, y durante la Misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media; a las once de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Novena.—A San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica un R. P. Escalopio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Solemne Octavario, que en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, consagran los ministros, titulares y feligreses de la parroquia imperial del Apóstol San Matías, en el presente año de 1905.

Dará principio el día 26 de Octubre a las cuatro de su tarde, siendo oradores los señores siguientes: Día 26 de Octubre.—Doctor don José María Martínez, Pbro. Día 27, doctor don Pedro Castro Quera, Presbítero, capellán del Regimiento de Victoria.—Día 28, doctor don José Espinosa Fernández, Canónigo de la Magistral del Sacramento.—Día 29, señor don José Sánchez López, Coadjutor de esta parroquia.—Día 30, señor don Francisco Gómez Polo, Capellán del Angel Custodio.—Día 31, doctor don Emilio Peña González, Coadjutor de la parroquia de Santa Escolástica.—Día 1.º de Noviembre, don José Forcel Rosales, Coadjutor de esta parroquia.

Día 2, doctor don José Fernández Arcoya, Coadjutor de Nra. Sra. de las Angustias.

El día 2 de Noviembre se celebrará la Función principal, a las once de la mañana, y en ella predicará el señor don Manuel A. Coya y Bleda, Capellán Real y Misionero Apostólico.

El día 2 último del Octavario, se dará la Bendición con S. D. M., y después se hará la Procesión de Difuntos.

El Jubileo circular estará en esta parroquia el 25 de Octubre, a devoción del señor don Eduardo Páez y Vargas, y señora, por sus difuntos.—Día 27, dona Remedios Medina, en sufragio de su difunto esposo, padres y hermana.—Día 28, en sufragio de don Isabel Manzanares y su esposo don Francisco Vázquez, difuntos.—Día 29, a devoción de don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de su difunto padre y hermana.—Día 30, señor don Enrique Sánchez, en sufragio de don Francisco Gálvez y demás difuntos de su familia.—Día 31, el señor Vizconde de Casa Figueras, por sus señores padres y demás difuntos de su familia.—Día 1.º de Noviembre, señora doña Luisa Viñuales, en sufragio de sus padres, esposo don Manuel Cantos y hermana doña Matilde López Barajas, en sufragio de los Excmos. señores don Valentín Agrela y doña Patrocinio López Barajas de Agrela.

Durante el mes de Noviembre, todos los días a la oración, se hará la devoción del Mes de las Almas.

Si alguna persona quiere que se apliquen por su intención particular estos sufragios, durante este mes, puede avisarlo oportunamente en esta Sacristía. Estos sufragios consisten en una Misa rezada en el altar de las almas, y por la noche, al toque de oración, Santo Trisagio y Rosario. Hacerlo el mes de las Almas, vía Crucis y Responso con un año.

El excelentísimo élit. trinitario señor Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada acto de piedad que practique en favor de las almas del Purgatorio, y por la asistencia a estos cultos.

SE ALQUILA ALMACEN

Muy hermoso, con gran capacidad y barato, en la calle de Libreros, n.º 4.

Artillería de campaña

Debiendo venderse en pública subasta, por pujan a la lina, tres caballos de despiece, dicho acto tendrá lugar en el local que ocupa este regimiento, cuartel de Santo Domingo, a las doce del día 3 de Noviembre próximo.

Antinervioso York

Cura la neurastenia, vértigos, pérdida de memoria y demás manifestaciones nerviosas. Frasco 1 peseta.

HUÉSPEDES

Se desean dos o tres en casa particular. Sitio céntrico. Mesones, 21.

Gobernador balance y cuentas trimestrales

Ha sido nombrado peatón de la correspondencia pública de Galera, Tomás Zamora Miguel.

El alcalde de Iznalloz remite al Gobernador, para su superior aprobación, el presupuesto de atenciones carcelarias.

El alcalde de Calahorra remite al Gobernador el expediente de arbitrios extraordinarios, para su aprobación.

Los alcaldes de Cones y Bayacas anuncian la subasta del impuesto de consumos.

En la secretaria del ayuntamiento de Laroles se encuentra expuesto al público el padrón industrial.

El alcalde de Guadix anuncia la subasta de pesas y medidas.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Huétor Santillán, Natalio Muñoz Cárdenas.

El alcalde de Aldéire remite al Gobernador, para su aprobación, el expediente instruido para enagenar dos solares, propiedad de aquel Ayuntamiento.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 23 DE OCTUBRE 1905

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 14h and 17h.

Temperatura máxima al sol, 21.1.—Idem máxima a la sombra, 17.0.—Idem mínima cubierto, 13.2.—Idem mínima descubierta, 6.8.—Lluvias, 0.00.—Evaporación, 2.11

Instrucción Pública

Don Miguel Martín ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Zújar, con 550 pesetas de haber.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Castellar de Santisteban, provincia de Jaén, doña Adriana San Juan Moreno.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.

Imaginería, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don Juan Valderrama Martínez, quinto capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Artillería, en Torres Bermejías, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Mercados

Precios del 23 de Octubre 1905. GRANADA.

Aceites en la Caleta... 00. Idem en San Sebastián... 30. Frigos en la Alhóndiga... 65 a 67 fanega.

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer... 1154 quintales. Entrada de hoy... 316

Matadero público

Carneización y precios en el día de hoy: 18 reses mayores, con peso de 1519 kilos.

Delegación de Hacienda

Hoy se harán efectivas libramientos a don Francisco Sagrá y al señor arrendatario de contribuciones.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Lorenzo Araujo.

El Delegado de Hacienda ha impuesto multa de 3750 p.s. las alcaides de Luján, por no haber enviado los certificados de ingresos obtenidos durante los meses de Marzo a Septiembre, inclusivos.

Se ha clavado al 4 por 100 el embargo de los bienes y derechos de los ayuntamientos de Cacin y Jayena, por débitos al Tesoro público.

Se ha significado al alcalde de Cacin, que se le impondrá multa si deja de enviar a la Delegación de Hacienda el expediente de apremio seguido contra don Cecilio Quesada.

Estafeta de la Provincia

Se ha enviado al Gobernador una instancia presentada por don Leonar Baza abone al solicitante la cantidad que le adeuda por el tiempo que desempeñó una plaza de médico titular en dicha ciudad.

Los alcaldes de Pedro Martínez, Loja, Polícar, Lanteira y Dólar, han pedido al Gobernador rtales de infamación.

El alcalde de Cacin ha enviado...

LA CONFIANZA Reyes Católicos, 36

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes surtidos en toda clase de tejidos y novedades para señoras y caballeros.

Desde 15 pesetas Abrigos, los últimos modelos, para señoras. Idem 45 Idem, Gabanes, de buen género y esmerada confección, para caballeros.

Idem 25 Idem, Pellizas, con astrakan y de gran abrigo. Idem 50 Idem, Trajes de género superior y hechos a medida. Idem 3'50 Idem, Paraguas, de buena tela y bastón de hierro.

Idem 0'25 Idem, vara, preciosas franelas para vestidos. Idem 0'75 Idem, vara, Armures negras para vestidos.

Cuantos artículos se deseen pueden adquirirse en este establecimiento con más economía que en cualquiera otro y sin regateos ni molestias para el público, porque, como siempre, tenemos verdadero

Precio fijo Especialidad en géneros para trajes y gabanes y paños para capas

LA BOCA

es la puerta de entrada por donde penetran los gérmenes dañinos causantes de un sinnúmero de enfermedades, tanto de la boca y dientes, como generales; el único modo para destruirlos es practicar una rigurosa desinfección diaria de la boca con el más soberano de los antisépticos: el Odontol, por medio de enjuagues y gárgaras.

De venta en la farmacia de Santos, Mesones 21 y 27, y en las buenas farmacias y droguerías.—Depósito, Dr. Andreu, Barcelona.

HIJOS DE JOSÉ PASTOR

Fundición y talleres de construcciones mecánicas

MEDALLAS EN VARIAS EXPOSICIONES

San Isidro, 51.—Granada.

Esta fábrica cuenta con más de treinta años de existencia y está dedicada principalmente a la construcción de maquinaria moderna para fábricas y molinos aceiteros y aparatos agrícolas.

Especialidad en molinos trituradores de aceituna y prensas hidráulicas de tres bombines, perfeccionadas, hasta de 300.000 kilogramos de presión garantizada, con cilindros de acero fundido, probadas a cuatro toneladas de presión por pulgada cuadrada.

Numerosas instalaciones efectuadas.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Tablas, 14.—Granada

Instituto Mecanoterápico Zander

Balneario de Archena

ABIERTO DURANTE LAS TEMPORADAS OFICIALES

(Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre)

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repases y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibrico. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 39 Notables y 42 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador. D. Juan Ayaso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 2 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten informes y Reglamentos al Director.

El León

BAÑOS TEMPLADOS Y FRIOS

Duchas, sulfurosos y de mar compuestos.

AGUAS DEL GENIL

Poeta Zorrilla, 98, Sierra Baja y Alhóndiga, 4

(con tranvía a la puerta de la calle Alhóndiga)

ABIERTOS AL PÚBLICO TODO EL AÑO

Tarifa de precios en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Plas. Céntr.

Abono de 12 baños templados sulfurosos 12,00

Abono de 12 id. marinos 12,00

Un baño solo sulfuroso ó marino 1,25

Abono de 12 baños templados a placer 5,00

de ducha 2,50

Un baño solo templado a placer 0,50

de ducha 0,25

PARA EL RESTO DEL AÑO

Abono de 12 duchas lluvia 2,50

12 baños templados a placer 12,00

Un baño templado a placer 1,25

de ducha 0,25

BAÑOS DE "EL LEÓN"

Poeta Zorrilla, 98 y Alhóndiga, 4

PEREZ HERMANOS

Abiertos al público TODO EL AÑO

Consulta pública y gratuita

Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una a dos.

General, de 2 a tres.

A cargo, respectivamente, de D. Francisco Darban y D. Angel Calvo-Flores, médicos por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar.—Mesones, 70, piso 1.º (entrada por la calle de Zapateros).

Consulta especial de enfermedades de los ojos.

A cargo del especialista Dr. R. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada y de la Clínica de Santa Lucía.

Horas de consulta, de doce a tres de la tarde.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SALZ DE CARLOS

Marcas "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

